



Int. Cl.² B41F

F.C. 21-3-75

411668

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: GERHARD RITZERFELD

RESIDENCIA: Schorlemer Allee 14 1000 BERLIN -33

ALEMANIA OCCIDENTAL.

ENUNCIADO: UN MECANISMO ENTINTADOR PARA ROTATIVAS

DE IMPRENTA Y MULTICOPISTAS.

Prioridad: Patente alemana n.º P 22 10 020,5 del 28.2.72

rmb.



411668

1 El invento se refiere a un mecanismo entintador para rotativas de imprenta y multicopistas, en las que se pretende generar una película constante de tinta sobre el cilindro aplicador de tinta y el molde de imprenta.

5 En un mecanismo entintador de una rotativa de imprenta, esta posibilidad de regulación viene dada por el hecho de que el cilindro aplicador y el cilindro entintador son accionados en el mismo sentido de giro, siendo al mismo tiempo variable el número de revoluciones del cilindro entintador a efectos de ajustar el grueso deseado de la película de tinta sobre el cilindro aplicador. Mientras mayor sea a este particular la velocidad periférica del cilindro entintador, tanto menor es el grueso de la película sobre el cilindro aplicador. Otra posibilidad para la regulación de la alimentación de tinta viene dada por el hecho de que en mecanismos 10 entintadores con una cuchilla entintadora basculable con relación al cilindro ductor, la vía de basculación de la cuchilla entintadora, de forma de arco de círculo, discurre en sentido aproximadamente tangencial hacia el cilindro ductor, y porque el porta-cuchilla entintadora está soportado de manera basculable excéntricamente hacia el árbol del cilindro ductor.

15 Todos los dispositivos conocidos hasta ahora para regular la capa de tinta o respectivamente el grueso de la película de tinta están dotados, bien sea de un motor regulable o respectivamente un engranaje de regulación para regular la velocidad periférica del cilindro entintador (DAS nº 1.266.315), o bien de dispositivos de ajuste por tornillo para ajustar la cuchilla entintadora (DAS nº 1.123.341) o los 25 cilindros, dispositivos que son accionables a mano. Tales 30

411668



1

dispositivos reguladores tienen que ser accionados, no solamente antes de poner en marcha las máquinas de imprimir, sino también durante su funcionamiento al variar la alimentación de tinta, originada por la dilatación de los rodillos como consecuencia de variación de la temperatura. Ello exige un control permanente de la alimentación de tinta.

5

10

El invento se ha propuesto por consiguiente, tanto evitar complicados y costosos dispositivos de regulación, como también suprimir lo más ampliamente posible el control de la alimentación de tinta al oscilar la temperatura ambiente o respectivamente la de trabajo.

15

20

De acuerdo con el invento se resuelve el problema por el hecho de que un cilindro dosificador de la tinta, soportado de manera basculable, está dirigido contra un cilindro transmisor de la tinta, accionado con retardo respecto al cilindro dosificador de la tinta, y porque para la regulación de la separación o respectivamente de la presión de apriete entre el cilindro dosificador de la tinta y el cilindro transmisor de la misma, están dispuestos varios paquetes de muelles actuantes sobre el movimiento de basculación del cilindro dosificador de la tinta al producirse oscilaciones en la temperatura ambiente o respectivamente en la de trabajo, empleando para ello tiras bimetálicas.

25

Convenientemente están montados sobre una traviesa, dispuesta de manera fija detrás del mecanismo entintador, dos paquetes de tiras bimetálicas elásticas que, en sus extremos libres, llevan tornillos de presión ajustables que actúan sobre cojinetes de empuje dispuestos sobre el eje del cilindro dosificador.

30

En los dibujos ha sido representado un ejemplo de realización del objeto del invento, mostrando:



1
5
10
15
20
25
30

La fig. 1, la representación simplificada de dos cilindros distribuidores de la tinta con el árbol elevador de la tinta y la termoregulación, en sección;

la fig. 2, la vista desde arriba sobre la fig. 1.

En las figs. 1 y 2, el cilindro dosificador 1, soportado de manera giratoria en los cojinetes 2 y 3 y dispuesto entre las paredes laterales 5 y 6 de forma basculable en torno de los puntos de soporte 4, es accionado en la dirección de la flecha A por accionamientos de ruedas dentadas, que no han sido representados en detalle. El cilindro transmisor 7 está soportado de manera giratoria en las orejas de fijación de soporte 8 y 9, entre las paredes laterales 5 y 6. El cilindro transmisor 7 está accionado por una transmisión de ruedas dentadas, que no ha sido representada, en forma retrasada, por ejemplo, en 3 % con respecto al cilindro dosificador 1. El árbol elevador de tinta 10, con los elevadores de tinta 11 y 12 fijados sobre él, es accionado asimismo en la dirección de la flecha C. Debajo de los cilindros entintadores 1 y 7, así como del cilindro elevador de la tinta 10, está soportado el depósito de reserva de tinta 13, con la tinta 14. Los elevadores de tinta 11 y 12 transportan en cada revolución del árbol elevador 10 la tinta al cilindro dosificador 1.

En la traviesa 15, unida fijamente con las paredes laterales 5 y 6, están fijadas las piedras de cojinete 16 y 17. En cada una de las piedras de cojinete 16 y 17 están fijadas mediante tornillos, por ejemplo, cuatro tiras bimetálicas 18,19,20,21,22,23,24,25. Las tiras bimetálicas 21 y 25 llevan sendos casquillos roscados 26 ó respectivamente 27, mientras que las tiras bimetálicas 19,20,21,22,23,24

411668



1 tienen un agujero mayor de paso para los tornillos en la
misma dirección que los casquillos roscados 26 y 27. Los
tornillos 28, 29 conducidos en los casquillos roscados 26 y
27, hacen presión con sus puntas, 30 y 31 contra los casqui-
5 llos de soporte 32 y 33 de los cojinetes 2 y 3. Mediante las
contratuercas 34 y 35 se pueden asegurar contra giro los
tornillos 28 y 29, una vez ajustados. Regulando los torni-
llos 28 y 29 se ajusta la holgura entre el cilindro dosifi-
cador 1 y el cilindro transmisor 7 de manera más o menos an-
10 cha, según las necesidades. Por la acumulación de tinta 36
se entinta en forma precisa el cilindro transmisor 7, que
gira de manera retardada. La mano precisa de tinta es trans-
mitida entonces a los cilindros 37 y 38 siguientes. La mano
de tinta del cilindro 38 entinta el original de imprenta,
15 que no ha sido representado. Una vez ya ajustada la holgura
y, por consiguiente, la dosificación precisa del entintado,
se mantienen constantes por las tiras bimetálicas dispues-
tas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, incluso al producirse
oscilaciones de la temperatura ambiente o la de trabajo y
20 una variación a ello inherente de los diámetros de los ci-
lindros entintadores. Esto se consigue por el hecho de que
las tiras bimetálicas reducen la presión de apriete al ele-
varse la temperatura, y elevan la presión de aplicación al
descender la temperatura.

25 En resumen, la Patente de Invención que se solicita de-
berá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

1. Un mecanismo entintador para rotativas de imprenta
y multicopistas, en las que se pretende generar una película
constante de tinta sobre cilindros aplicadores de tinta y

411668 15



1 el molde de imprenta por medio del mecanismo entintador, ca-
2 racterizado porque un cilindro dosificador de la tinta, so-
3 portado de manera basculable, está dirigido contra un cilin-
4 dro transmisor de la tinta, accionado con retardo con res-
5 pecto al cilindro dosificador de la tinta, y porque para la
6 regulación de las separación o respectivamente de la presión
7 de apriete entre el cilindro dosificador de la tinta y el
8 cilindro transmisor de la misma, están dispuestos varios pa-
9 quetes de muelles actuantes sobre el movimiento de bascula-
10 ción del cilindro dosificador de la tinta al producirse os-
11 cilaciones en la temperatura ambiente o respectivamente en
12 la de trabajo, empleando para ello tiras bimetálicas.

13 2. Un mecanismo entintador de acuerdo con la reivindi-
14 cación 1, caracterizado porque sobre una traviesa, dispuesta
15 fijamente detrás del mecanismo entintador, están montados
16 dos paquetes de tiras bimetálicas flexibles que, en sus ex-
17 tremos libres, llevan tornillos de presión ajustables que
18 actúan sobre cojinetes de empuje dispuestos sobre el eje del
19 cilindro dosificador.

20 3. Se reivindica por último como objeto sobre el que
21 ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: UN ME-
22 CANISMO ENTINTADOR PARA ROTATIVAS DE IMPRENTA Y MULTICOPIS-
23 TAS.

24 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-
25 sente Memoria descriptiva que consta de seis páginas meca-
26 nografiadas y dibujos adjuntos.

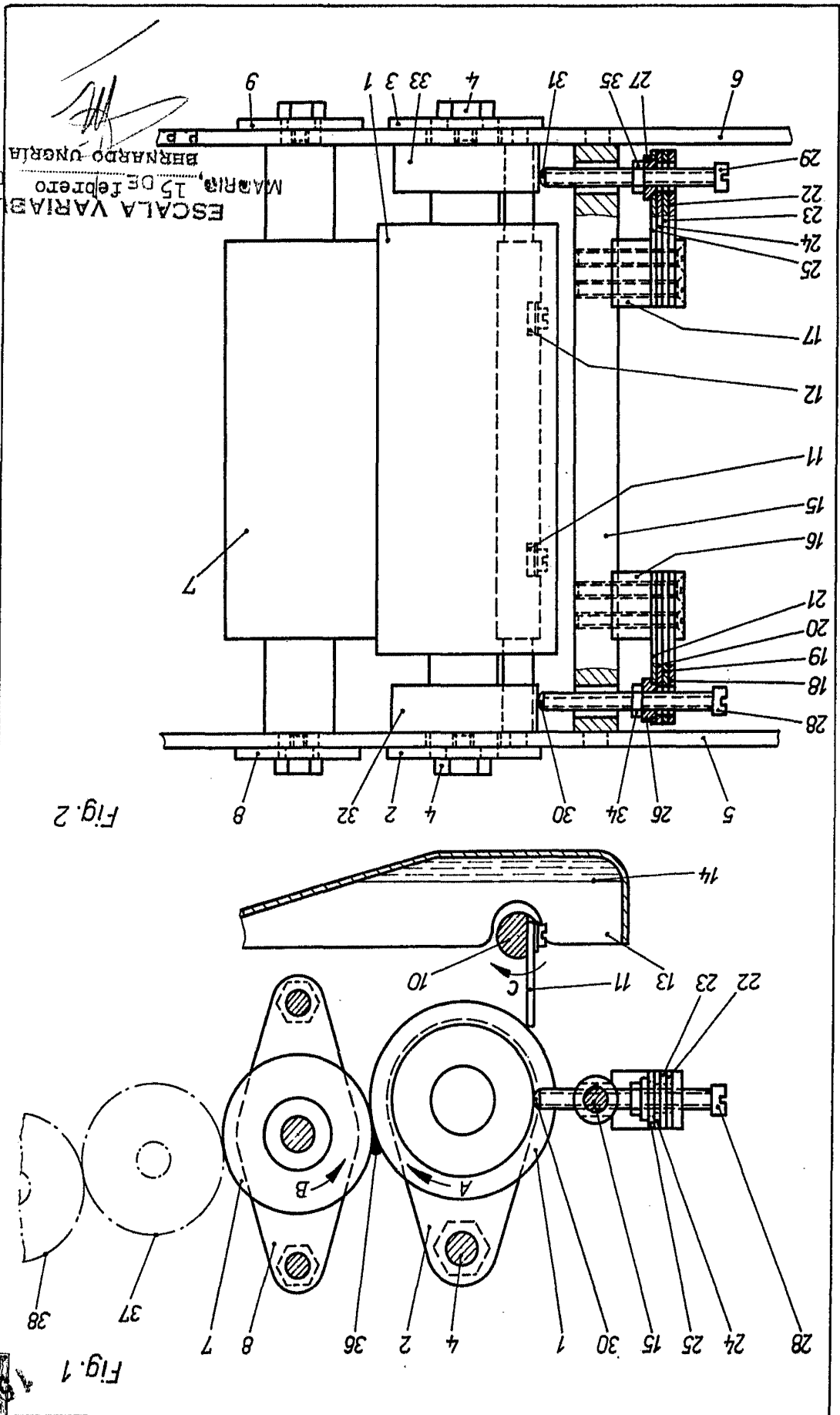
Madrid, 15 de febrero de 1.973

BERNARDO UNGRIA

P. D.

Bg

[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE
 MARIA, 15 DE febrero DE 1973
 BERNARDO UNGERLA

Fig. 2

Fig. 1

